



13. a. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD EN EL EJERCICIO 2016

(1ª/17) Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. 09 de marzo de 2017







 Se celebraron 04 reuniones ordinarias y 02 extraordinarias donde se emitieron 31 Acuerdos.

1º/16 SN (08 ACUERDOS)

2º/16 SN (07 ACUERDOS)

3ª/16 SN (07 ACUERDOS) 1ª/16 EXT. (02 ACUERDOS) 2º/16 EXT. (01 ACUERDO)

4ª/16 SN (06 ACUERDOS)

2. Se llevaron 4 Mesas y Reuniones Especializadas de Trabajo:



17/02/2016

"Análisis del Proyecto de Acuerdo que establece la política inmobiliaria y las bases de coordinación, para permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión



11/05/2016

MTE. Con Responsables Inmobiliarios: "Acuerdo que establece la política inmobiliaria y las bases de coordinación, para permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión"



11/07/2016

"Delimitación de la Competencia de la SEMARNAT para administrar Acantilados "



10/11/2016

Mesa de Trabajo Especializada en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión con representantes del INDAABIN, SEP y la SCT.

RESULTADOS TEMAS DEL PROGRAMA ANUAL 2016

- I. "Seguimiento de análisis y complementación al proyecto de Reformas a la Ley General de Bienes Nacionales" En Proceso de conformación por parte de la UJ de INDAABIN.
- II. "Implementación de la Norma de Competencia para los Responsables Inmobiliarios", En proceso de construcción del programa de trabajo.
- III. "Mecanismo de transferencia de inmuebles entre dependencias administradoras SEDATU-SEMARNAT/ZOFEMATAC)", Se atendió mediante Criterio 01/2016 aprobado en la 3ª/16 Sesión Ord. del CPIFP y publicado en el DOF el 4 de noviembre de 2016.
- IV. "Lineamientos para el otorgamiento o prórroga de las concesiones sobre inmuebles federales de su competencia", Se tiene un Anteproyecto que será enviado a la Unidad Jurídica del INDAABIN.
- V. "Seguimiento al acuerdo (28/15 CPIFP), relativo al Criterio 06/2015, referente a que las empresas productivas del Estado y sus empresas productivas subsidiarias, tendrán el carácter de instituciones destinatarias con relación a los inmuebles federales que se encuentran sujetos al Régimen de Dominio Público de la Federación", Se dio por concluido en la 3ª/16 Reunión Ordinaria.
- VI. Adopción de acciones conjuntas con otros Ordenes de Gobierno por parte del CPIFP. Se atendió mediante la incorporación de los Poderes Judicial y Legislativo Federal a los trabajos del CPIFP.





CRITERIOS APROBADOS EN 2016 (DOF. 04/11/2016)

Se aprobaron 2 criterio comunes,

☐ CRITERIO No. 01/2016 DE APLICACIÓN GENERAL

Criterio (01/2016) relativo a que "tanto los acantilados, las formaciones rocosas, así como cualquier otra superficie o "geo forma" que por virtud de la marea el agua los cubra y descubra, deberán ser concebidos como playa marítima, y en consecuencia deberá considerarse como parte de la zona federal marítimo terrestre, por lo que corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales su administración", por lo que una vez aprobado se instruye para llevar a cabo su publicación en el Diario Oficial de la Federación"

☐ CRITERIO No. 02/2016 DE APLICACIÓN GENERAL

Criterio (02/2016) relativo a que "El Responsable Inmobiliario de las dependencias que tengan en administración inmuebles federales, podrá autorizar mediante documento idóneo de acuerdo a su normatividad, a un servidor público adscrito al área encargada de los inmuebles, con al menos nivel de Director de Área o su equivalente en los órganos desconcentrados, a efecto de realizar trámites relativos a los inmuebles federales ante el INDAABIN, con el fin de coadyuvar en las funciones, acciones o competencias que les confiere el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales".







RESULTADOS DE INDICADORES SN 2016



* Se aprobaron las Políticas Inmobiliarias del CPIFP en su 3ª/16 Reunión Ordinaria.





PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO EN LA 1º/17 REUNIÓN ORDINARIA 2017.

- 1. Facultad para que el Oficial Mayor o su equivalente (responsable inmobiliario), sea la figura autorizada para firmar los **contratos de comodato**, asignación de espacios, prestamos u otros contratos (TELECOMM).
- 2. Implementación de la **Norma de Competencia** para los Responsables Inmobiliarios (INDAABIN).
- 3. Propuesta de **modificación al art. 99 de la LGBN**, ampliando su objeto, a fin de que no se requiera intervención de fedatario público en las "Donaciones a favor de la Federación" de bienes muebles e inmuebles. (SAT)
- **4. Lineamientos para el otorgamiento o prórroga de las concesiones** sobre inmuebles federales de su competencia. (DGAPIF/INDAABIN)
- **5. Pago indemnizatorio por derechos de vía histórico**, que cruzan ejidos y propiedad comunal (SCT/DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS).
- **6. Reforma a las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité** del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. (INDAABIN)





TEMAS PROPUESTOS INTEGRANTES 1º/17 SN (09 DE FEBRERO 2017)

Lineamiento para los avalúos paramétricos. (Cámara de Senadores).

Mesa de Trabajo Especializada para la información del sistema RUSP (SEGOB).

Mesa de Trabajo Especializada para el tema: Derecho de Vía Histórico (UJ, DGPGI, DGAO Y SCT).

Mesa de Trabajo Especializada para el tema: Litigios de Puertos Fronterizos (SAT)